

Ambientes de aprendizaje: un recurso metodológico para el área de Educación Física.

José Luis Jurado Arjona; Primitivo Aguilera Almendros; Luis Jacobo Calvo Ramos; Mónica María Franco Fernández; Diego García Vergara.

Resumen: En el afán de encontrar nuevas perspectivas metodológicas en el área de Educación Física (EF), y atraídos por el perfil de trabajo de Julia Blández Ángel, en torno a la organización de espacios y materiales para la creación de ambientes de aprendizaje, pensamos utilizar esta tendencia, con la intención de fomentar en nuestro alumnado una participación libre, activa y donde prime el carácter actitudinal durante las clases de EF.

Palabras clave:

- Ambientes de aprendizaje
- Organización de espacios y materiales
- Trabajo actitudinal
- Respeto de normas
- Creatividad



1. Introducción y origen de la experiencia.

La creación del grupo de trabajo surge tras estudiar la posibilidad de incluir en nuestras programaciones formas metodológicas que potencien la creatividad y el trabajo autónomo diferenciándonos del trabajo meramente reproductivo tan infructuoso en esta etapa del desarrollo del individuo. A partir de ahí, y contando con experiencias individuales en cuanto a la creación de ambientes de aprendizaje, basándonos en los trabajos de Blández (1995 y 2000), nos propusimos adecuar esta forma de intervención a nuestros respectivos centros y a las diferentes planificaciones.

Habría, en primer lugar, que realizar una definición a cerca de lo que consideramos un ambiente de aprendizaje. Éstos consisten en la organización de **espacios y materiales**, de modo que surjan de forma espontánea la formación de nuevos patrones motrices o el asentamiento de previos, en los que el alumnado es el protagonista y constructor de su propio aprendizaje, resolviendo las situaciones conflictivas surgidas de la interacción con sus iguales en el medio mediante la asunción de normas establecidas por el propio grupo. En este escenario el papel del docente será secundario, enfocado fundamentalmente a facilitar el aprendizaje mediante la organización de los espacios y la reorientación de conductas desviadas, mediante un control de contingencias adecuado.

La experiencia se está llevando a cabo a través de un grupo de trabajo intercentros, y puesta en práctica en tres colegios de la provincia de Granada que se enmarcan en contextos geográficos y socioculturales diferentes: zona sur de Granada capital y localidades de los Montes Orientales (Benalúa de las Villas y Montejícar). Tras diferentes reuniones, llegamos a la conclusión de llevar a cabo la inclusión de los ambientes de trabajo únicamente en las programaciones de primer ciclo debido a la idoneidad de los contenidos, así como de las edades.

En lo que respecta a la definición de los ambientes y apoyándonos en Domínguez y al. (2003), nos podremos encontrar con tres tipos:

- **ambientes definidos**, en los que el establecimiento de los espacios y la organización de los materiales es fija, no habiendo modificaciones de éstos a lo largo de la sesión.
- ambientes **semidefinidos**, en los que se pueden introducir por el alumnado pequeñas variaciones en la distribución de los materiales y ubicación de los mismos por iniciativa propia.

AUTORÍA COMPARTIDA

- y, por último, ambientes **no definidos**, en los que se parte de la presentación del material, sin establecer una organización inicial de espacios ni distribución de los mismos, la aparición de los lugares de trabajo o “ambientes” dependerá de la motivación hacia la práctica, de relaciones establecidas por los alumnos y alumnas, de las necesidades internas del individuo en un momento o situación concretas.

Apoyándonos en Goodyear (1997), introducimos una serie de suposiciones, en las que encontramos argumentos para la inclusión de los ambientes de aprendizaje dentro del área de EF. Así este autor marca:

- El papel del profesorado está cambiando: de transmitir información a diseñar y promover tareas de aprendizaje y ambientes sugerentes.
- Se debe distinguir entre tareas de aprendizaje y actividades.
- El ambiente de aprendizaje debe verse como un escenario dentro del cual el individuo llevan a cabo su trabajo de aprendizaje.

Desde esta perspectiva, nos planteamos desarrollar ambientes en los que el alumnado sea el verdadero protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de **aprendizajes significativos** que se apoyen en la creatividad y la autonomía, y donde surja la necesidad de establecer ciertas **normas** derivadas del uso conjunto de espacio y materiales.

Si observamos los procesos relacionales que se dan en los ambientes de aprendizaje, desde el punto de vista de la **ergonómica**, nos damos cuenta que las relaciones sociales que se establecen entre el alumnado durante el trabajo en esta forma metodológica y su relación con el ambiente en el que se desarrollan, son extrapolables a otras muchas situaciones que se plantean dentro del aula ordinaria. Nos referimos a la importancia de la vertiente actitudinal en el desarrollo de los contenidos curriculares, implícito en esta forma de trabajo.

2. Objetivos

Al afrontar la experiencia, como paso previo, debatimos sobre la idoneidad de introducir esta temática dentro de nuestras clases de EF y prever las dificultades que pudieran surgir.

Como consecuencia establecimos los siguientes objetivos:

AUTORÍA COMPARTIDA

- Conocer los elementos a tener en cuenta en el diseño de ambientes de aprendizaje.
- Introducir esta metodología en nuestras programaciones.
- Diseñar ambientes de aprendizaje dentro de nuestra propuesta de Unidades Didácticas para el primer ciclo de primaria.

3. Contenidos

Desde el comienzo de la experiencia, nos surgió la duda en la elección de los contenidos. Bien nos decantábamos por ambientes dirigidos hacia la consecución de un bloque temático preestablecido, bien por definir ambientes integrados en sus contenidos. Por otro lado aparece la posibilidad de trabajar en ambientes de aprendizaje que se definan a través del uso libre de los diferentes materiales, como los surgidos a partir de ambientes no definidos.

Ante esta tesitura, decidimos que los condicionantes contextuales (abundancia o escasez de materiales, espacios adecuados...) determinarán en gran medida el tipo de actuación elegido. Por ello, de cada uno emplearía las medidas más acordes a las características del contexto.

Para el desarrollo de la experiencia, se destinó una de las sesiones semanales de las que se dispone en EF en este ciclo. Surgiendo diferentes posibilidades en cuanto a la intencionalidad de los ambientes presentados:

- Esta sesión puede reforzar los contenidos trabajados en sesiones anteriores, mediante las aportaciones surgidas por el contacto del niño o niña con el ambiente establecido.
- Se pueden plantear los ambientes como programas transversales con entidad propia que se desarrollaría simultáneamente con el resto de unidades didácticas.

4. Organización de los ambientes de aprendizaje

Conviene realizar un desglose en diferentes subapartados que nos facilite la comprensión de los elementos estructurales a tener en cuenta para la creación de una situación de clase que se pueda llamar “ambiente de aprendizaje”.

- **Preparación del ambiente**

Cuando se hace referencia a la creación de ambientes definidos o semidefinidos, correrá por cuenta del docente en una gran parte. Kart (2000), plantea que en estos niveles se debe trabajar con ambientes informales, poco estructurados, en los que el alumnado experimente de forma espontánea buscando más la variedad que la consecución de objetivos. No obstante no debemos limitar la función del docente como director del proceso de enseñanza aprendizaje y para ello, unimos la posibilidad de vivenciar el mayor número de experiencias, a la consecución de unos objetivos y contenidos determinados, ya sean en su componente conceptual, procedimental o, sobre todo, **actitudinal**.

Un elemento fundamental en la conformación de los diferentes espacios del ambiente es la **seguridad** que ha de estar siempre presente en esta fase de preparación o diseño del ambiente de aprendizaje. En este sentido debemos efectuar un control de contingencias que prevea las situaciones en las que el alumnado pueda encontrar algún peligro, con la intención de minimizar y eliminar las posibles situaciones de riesgo.

La preparación de los ambientes, habitualmente, se realiza en una sala y es previa a la sesión, con el correspondiente trabajo de montaje y posterior desmontaje. Siempre habrá que tener en cuenta la “**economía de esfuerzo**” toda vez que el esfuerzo de montar y desmontar un ambiente determinado nunca ha de ser mayor que los beneficios obtenidos mediante la utilización del mismo, sobre todo si se trata de una sala compartida por diferentes compañeros del centro. Quizá ésta sea la piedra angular que nos haga decantarnos por la utilización de esta estrategia metodológica o no. Se debe tener en cuenta que el montaje de ambientes muy sofisticados requiere gran cantidad de tiempo, destinado parte de éste al factor seguridad.

Para que el ambiente sea acorde con los intereses del alumnado la distribución de los materiales utilizados tiene que ser atractiva, con la intención de captar la atención de éste. Un aspecto importante al respecto es el **factor sorpresa**, debemos tratar que el grupo se encuentre de repente con el ambiente, con la intención de aumentar en él la motivación.

Debemos tener en cuenta que para la consecución de aprendizajes significativos, la situación de los materiales en el espacio debe ser la adecuada para predisponer al alumnado a la consecución de los objetivos planteados.

AUTORÍA COMPARTIDA

- **Duración de los ambientes**

El tiempo de participación del alumnado dentro de cada uno de los espacios del ambiente es libre. En este sentido el maestro o maestra no debe intervenir en la elección del niño o niña, dando por supuesto, que esa elección es producto de su interés.

- **Normas de participación**

Al igual que señala Medina (2003), serán necesarias unas normas de convivencia, para el desarrollo óptimo de los diferentes espacios dentro del ambiente.



Ambiente en el equilibrio

Estas normas de participación, como hemos señalado al principio, son las que marcarán las guías del desarrollo de los diferentes ambientes. El trabajo actitudinal por tanto, en nuestra experiencia, adquiere una dimensión principal dentro de la tendencia metodológica por ambientes.

Las normas de participación surgen por consenso del alumnado participante mediante asamblea y como necesidad para afrontar con éxito soluciones conflictivas surgidas en la interacción del grupo con el espacio organizado. Debemos reiterar que nuestra intención es que se sientan los protagonistas de su creación, al tiempo que potenciar la responsabilidad individual en su cumplimiento, al ser ellos mismos los que las han establecido.

Estas normas de participación son recordadas al inicio de cada sesión y, como ejemplo, pueden citarse las que se relacionan a continuación:

AUTORÍA COMPARTIDA

- Respetar los espacios establecidos.
- No invadir con el juego libre otros espacios creados.
- Respetar los turnos de participación.
- Pedir permiso para poder participar en espacios diferentes a los que nos encontrábamos.
- Dejar el material en su lugar cuando se deja de emplear.
- Hablar con los compañeros y compañeras con un volumen que moleste lo menos posible.
- ...

Del respeto de estas normas surgirá un desarrollo armónico de la sesión, para lo cual el docente debe intervenir como mediador en los diferentes conflictos que puedan surgir y a los cuáles alumnos no sean capaces de dar solución.

5. El alumnado: protagonista de su aprendizaje

En las consideraciones metodológicas establecidas en el diseño curricular del área se considera que el juego es para el niño y la niña, especialmente en este ciclo, una actividad que surge de manera espontánea, natural, sin aprendizaje previo y que brota de la vida misma. Existe una fuerte conexión entre el juego y la comprensión que estos tienen sobre su mundo. El juego, al surgir de una manera natural y espontánea, se constituirá en el vehículo fundamental para que alumnas y alumnos conozcan el mundo y estructuren su entorno.

Si somos capaces de establecer un contexto físico adecuado, y aportar materiales motivadores y variados, el niño y la niña se afanarán en encontrar posibilidades a los elementos aportados desarrollando sus capacidades perceptivo motrices, cualidades motoras coordinativas, habilidades básicas y posibilidades expresivas favoreciendo la espontaneidad, participación y creatividad. Influyendo positivamente en la autonomía y confianza.

6. Intervención docente

Realizamos una secuenciación de subapartados que permitan diferenciar aspectos.

AUTORÍA COMPARTIDA

- **Rol del docente**

Como hemos señalado anteriormente, el único y verdadero protagonista de los ambientes debe ser el alumnado, en el sentido de que él es el creador de su propio aprendizaje, a través del juego libre y de su creatividad.

No obstante, al hablar de juego libre, debemos entenderlo como orientado desde el plano actitudinal, siendo esa la función principal del docente: la de mediador en la resolución de conflictos.



Configuración de un ambiente semidefinido

En esta experiencia, las intervenciones del docente, tras la presentación de los diferentes espacios conformadores del ambiente, serán puntuales y a través de éstas se trata de encauzar el desarrollo de la sesión y de reorientar la aparición de conductas conflictivas, hacia el respeto de las normas establecidas por consenso.

Ante la aparición de cualquier conducta que incumpla lo acordado, nuestra labor debe centrarse en mediar con el alumnado y tratar de hacer comprender la necesidad de la solución del problema. En ningún momento daremos la solución a éste, aportaremos algunas pautas que puedan facilitar su resolución. Nuestra función principal es la de facilitador del aprendizaje.

Apoyándonos en la ergonomía, y entendiendo como tal, las relaciones que se establecen entre los alumnos, dentro del espacio en el que se desarrolla el proceso de enseñanza, trataremos en todo momento de conseguir el máximo de situaciones que fomente la verbalización entre los diferentes

niños. Serán los propios alumnos los responsables de dar solución a los conflictos surgidos, mediante el diálogo.

- **Posición**

En cuanto a nuestra localización en la sala, habitualmente será focal, externa de observación, tratando de captar las diferentes situaciones que se plantean, con la intención de dejar pasar el menor número de conductas que influyan de forma negativa al desarrollo de la sesión. Esta posición externa debemos tenerla presente en el sentido, de evitar una participación que sirva de modelo al alumnado y limite la aparición de situaciones motrices.

En las actuaciones para la resolución de conflictos abogaremos por una situación interna de participación, facilitando la aparición de actitudes positivas que permitan la solución.

- **Interacción**

Es evidente que para el desarrollo de sesiones basadas en ambientes de aprendizaje, en primer lugar se han debido trabajar las rutinas, de modo que el tiempo de organización del alumno y de atención en la información, se vea minimizado. En este sentido las intervenciones del docente, se producirán en todo momento en la zona de trabajo del alumnado, sin necesidad de que exista un desplazamiento.

En lo que respecta a la relación **alumnado-docente**, en todo momento se aboga por un trato individualizado, en el que se facilite conocimientos de los resultados y feedback personalizados, con la intención de aumentar en el trabajo actitudinal.

7. Evaluación

En lo que respecta a la evaluación de los ambientes de aprendizaje, habrá de tenerse en cuenta, en primer lugar la **observación directa** de nuestro alumnado. De una buena observación podremos valorar: el nivel de **participación**; de **motivación**; de **relaciones** surgidas entre el alumnado; la **creatividad**, siendo uno de los valores más importantes que nos ofrece esta estrategia metodológica; el **nivel de consecución**, tanto de la tarea, como de los objetivos planteados; las **variantes surgidas**...

Mediante el conocimiento de resultados manifestados a los niños y niñas, además del refuerzo trataremos de incidir en la evaluación de las actitudes,

AUTORÍA COMPARTIDA

ya que serán principalmente los contenidos en los que nos centraremos. Esta información se la iremos proporcionando al alumnado durante el desarrollo de la sesión.

Es común al final de la sesión realizar una puesta en común, en la que el alumnado manifiesta las dificultades encontradas, no sólo en lo que respecta a las relaciones establecidas con sus compañeros y compañeras (momento este en el que se resolverán diferentes conflictos que hayan podido surgir, además de tomarlos como medidas para siguientes sesiones), sino también en lo que respecta a las tareas (a partir de éstas sugerencias realizaremos las diferentes adaptaciones a los espacios con la intención de adecuarlas a sus intereses y necesidades).

8. Conclusión

Es evidente que la aplicación del recurso metodológico que se aporta en la experiencia, a todas luces conduce a la **creatividad** y el **trabajo autónomo** del alumnado. Se debe tener en cuenta que la aplicación de ambientes de aprendizaje, como estrategia no es novedosa, pero sí la introducción del tratamiento de ésta desde el punto de vista actitudinal.

BIBLIOGRAFÍA

BLÁNDEZ ÁNGEL, J. (1995) La utilización del material y del espacio en educación física: propuestas y recursos didácticos Inde. Barcelona.

BLÁNDEZ ÁNGEL, J. (2000) Planificación de unidades didácticas según ambientes de aprendizaje. Inde. Barcelona.

DOMÍNGUEZ VELILLA, J. et al (2003) Creación de ambientes de aprendizaje en Educación Física.

En <http://www.educa.aragob.es/cprcalat/jornadasef/Ambientes/ambientes.htm>

GOODYEAR, P. (1997) La ergonomía de los ambientes de aprendizaje: el aprendizaje dirigido al estudiante y a la nueva tecnología. En http://www.ieev.uma.es/edutec97/edu97_co/goody_c.htm

KATZ, L.G. (2000) Another look at what young children should be learning. Clearinghouse on elementary and early childhood Education. February. Champaign IL.

AUTORÍA COMPARTIDA

MEDINA LÓPEZ, J. (2003) Los juegos de recreo. Revista digital. Buenos aires. Año 9. N° 63. <http://www.efdeportes.com>

PALOMA, P.; TRUEBA, B. (2000) Espacios y recursos para ti, para mi, para todos. Diseñar ambientes en educación infantil. CISS-PRAXIS. Barcelona

□ Autoría compartida

José Luis Jurado Arjona; Primitivo Aguilera Almendros; Luis Jacobo Calvo Ramos; Mónica María Franco Fernández; Diego García Vergara.

CENTRO: CEPR Abencerrajes. (Granada)
TLFO.: 658 69 10 64
CORREO: pepejuradoarjona@hotmail.com
PÁGINA WEB:



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons. Los textos aquí publicados puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite autor/-a y "Práctica Docente". No los utilice para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada